



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC
UPT**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE ACTIVIDADES	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19





MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Politécnica de Tecámac (UPT), se creó por Decreto del Ejecutivo del Estado, como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 18 de Agosto de 2008.

OBJETO

La Universidad Politécnica de Tecámac tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñado con base en competencias.
- II. Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.
- III. Realizar la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación.
- IV. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- V. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente.
- VI. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado.
- VII. Ejecutar cualquier otro que permita consolidar el modelo educativo con base en competencias.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Fomentar el desarrollo de la investigación con el sector privado.
- II. Contribuir a la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado, que les permitan mejorar su competitividad.
- III. Impulsar en forma permanente mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico, a través de evaluaciones internas y externas a fin de lograr altos estándares de calidad.
- IV. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes.
- V. Establecer los términos del ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la selección, admisión y ascenso del personal administrativo apoyada en la reglamentación correspondiente.
- VI. Impulsar la certificación de procesos estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas, con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional.

- VII. Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado, tanto nacionales como extranjeros, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional.
- VIII. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales de buena calidad, con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados.
- IX. Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible.
- X. Expedir constancias, certificados de estudio, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos.
- XI. Establecer equivalencias y reconocer estudios del mismo tipo educativo, realizados en otras instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras.
- XII. Crear las instancias necesarias de vinculación con los sectores público, social y privado, que deberán ser distintas y diferenciadas de los órganos de gobierno de la universidad.
- XIII. Promover y organizar programas de prestación del servicio social, residencias y estadías u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la Universidad, acordes a los objetos de los programas educativos.
- XIV. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero.
- XV. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar, en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas.
- XVI. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos.
- XVII. Las demás que le confieran las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales y, en general, las personas físicas y morales para el cumplimiento de su objeto.
- III. Los legados, herencias y las donaciones, otorgadas en su favor.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad y los que adquiera por cualquier título legal.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, de derechos y en general todo ingreso que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado por aportaciones del Gobierno Federal y Estatal, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, dicho convenio establece la aportación Federal en un 50 por ciento y un 50 por ciento de aportación Estatal, el presupuesto inicial autorizado al Organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2011, considera las aportaciones integradas por subsidio estatal y federal.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 28 millones 403.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 39 millones 889.1 miles de pesos y reducciones por 469.4 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 67 millones 822.9 miles de pesos y se recaudaron 55 millones 725.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 12 millones 97.7 miles de pesos, lo que representó el 17.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se presentó principalmente en el renglón de subsidios y otros ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo ampliaciones en ingresos por servicios escolares por 2 millones 389.5 miles de pesos y se recaudaron 3 millones 134.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 745 mil pesos, lo que representó 31.2 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Inicialmente se previó recaudar 14 millones 153.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones netas de más por 1 millón 713.3 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 15 millones 866.5 miles de pesos y se recaudaron 14 millones 28 mil pesos, obteniéndose una variación de menos por 1 millón 838.5 miles de pesos, que representó el 11.6 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Se autorizaron ampliaciones por 35 millones 316.9 miles de pesos y se recaudaron ingresos por 24 millones 312.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 11 millones 4.2 miles de pesos, lo que representó el 31.2 por ciento respecto al total autorizado.

Del importe recaudado por 24 millones 312.7 miles de pesos se integra de: Ingresos Financieros por 701.2 miles de pesos, disponibilidades financieras por 4 millones 517.2 miles de pesos y pago de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo por 19 millones 94.3 miles de pesos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

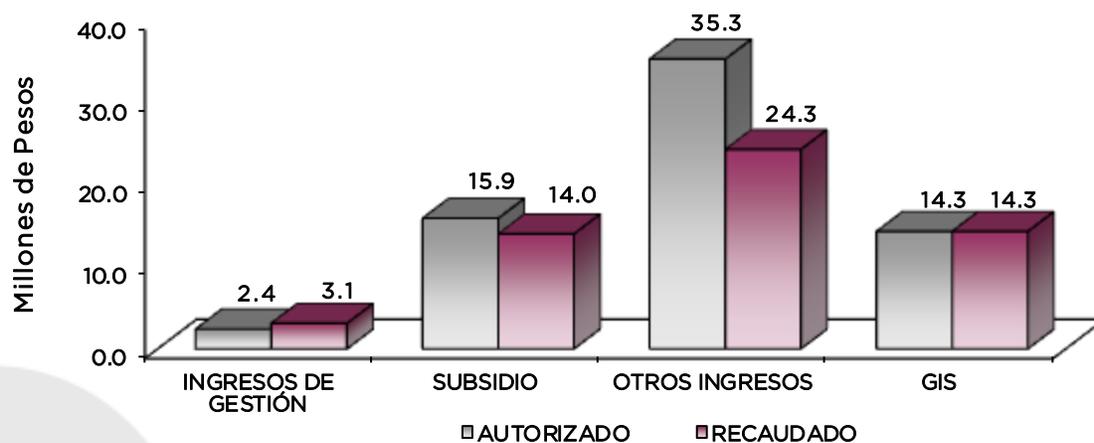
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Inicialmente se autorizaron 14 millones 250 mil pesos, recaudándose en su totalidad, recursos autorizados para la construcción y equipamiento de taller y laboratorio 1.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN		2,389.5		2,389.5	3,134.5	745.0	31.2
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		2,389.5		2,389.5	3,134.5	745.0	31.2
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,153.2	2,182.7	469.4	15,866.5	14,028.0	-1,838.5	-11.6
Subsidio	14,153.2	2,182.7	469.4	15,866.5	14,028.0	-1,838.5	-11.6
OTROS INGRESOS		35,316.9		35,316.9	24,312.7	-11,004.2	-31.2
Ingresos Financieros					701.2	701.2	
Disponibilidades Financieras		4,517.2		4,517.2	4,517.2		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					19,094.3	19,094.3	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Fiscales Anteriores		30,799.7		30,799.7		-30,799.7	-100.0
SUBTOTAL	14,153.2	39,889.1	469.4	53,572.9	41,475.2	-12,097.7	-22.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,250.0			14,250.0	14,250.0		
Gasto de Inversión Sectorial	14,250.0			14,250.0	14,250.0		
TOTAL	28,403.2	39,889.1	469.4	67,822.9	55,725.2	-12,097.7	-17.8



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	3,134.5		3,134.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,278.0		28,278.0
OTROS INGRESOS	701.2	23,611.5	24,312.7
TOTAL	32,113.7 =====	23,611.5 =====	55,725.2 =====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 28 millones 403.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 39 millones 419.7 miles de pesos reflejados principalmente en los capítulos de Servicios Personales, Bienes Muebles e Inmuebles y Deuda Pública con lo que se determinó un presupuesto modificado de 67 millones 822.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 48 millones 519.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 19 millones 303.3 miles de pesos, lo que representó el 28.5 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Deuda Pública.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 7 millones 625.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 683.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 9 millones 309.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 8 millones 769.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 539.3 miles de pesos, que representó el 5.8 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó inicialmente 1 millón 444.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 110.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado por 1 millón 554.6 miles de pesos, los cuales se ejercieron 1 millón 438.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 116.4 miles de pesos que representó el 7.5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó inicialmente un presupuesto de 3 millones 400.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 79.3 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 3 millones 320.8 miles de pesos. De lo anterior se ejercieron 3 millones 94.5 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 226.3 miles de pesos, que representó el 6.8 por ciento respecto al monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

El subsidio en este capítulo se dio en cumplimiento al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestario.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó un presupuesto inicial de 1 millón 683.7 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 508.1 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 2 millones 191.8 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 391 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 800.8 miles de pesos, lo que representó el 82.2 por ciento del monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En este capítulo de gasto se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 396.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 857.7 miles de pesos, por lo que se tuvo subejercicio de 1 millón 539.2 miles de pesos que representó el 24.1 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido se otorgó para la adquisición de muebles y enseres, bienes informáticos, maquinaria y equipo industrial y herramientas.

DEUDA PÚBLICA

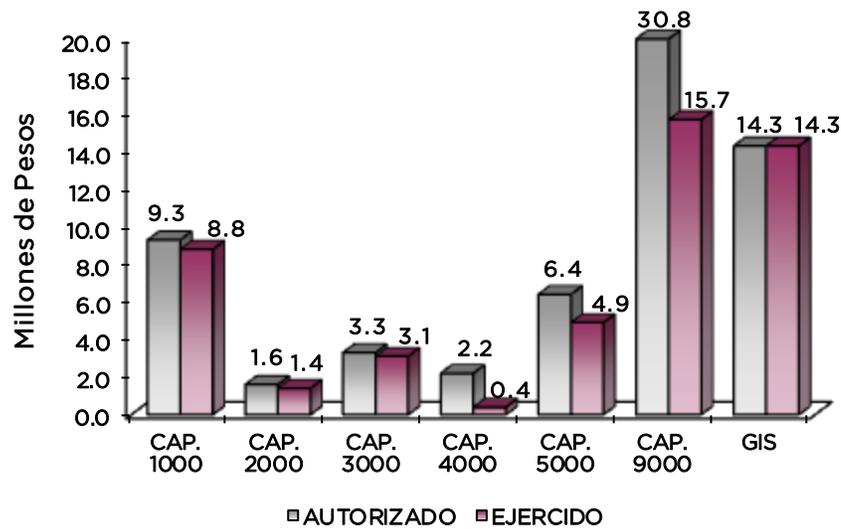
Se autorizó una ampliación por 30 millones 799.7 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior de los cuales se ejercieron 15 millones 718.4 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio por 15 millones 81.3 miles de pesos que representó el 49 por ciento respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Derivado de la necesidad de contar con una institución educativa de nivel superior, se autorizaron y ejercieron 14 millones 250 mil pesos, para la construcción y equipamiento de la Unidad de Docencia 1.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2011 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	7,625.3	3,193.8	1,510.0	9,309.1	8,769.8	-539.3	-5.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,444.1	1,328.7	1,218.2	1,554.6	1,438.2	-116.4	-7.5
SERVICIOS GENERALES	3,400.1	2,866.7	2,946.0	3,320.8	3,094.5	-226.3	-6.8
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,683.7	939.5	431.4	2,191.8	391.0	-1,800.8	-82.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		8,540.1	2,143.2	6,396.9	4,857.7	-1,539.2	-24.1
DEUDA PÚBLICA		30,799.7		30,799.7	15,718.4	-15,081.3	-49.0
SUBTOTAL	14,153.2	47,668.5	8,248.8	53,572.9	34,269.6	-19,303.3	-36.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	14,250.0			14,250.0	14,250.0		
TOTAL	28,403.2	47,668.5	8,248.8	67,822.9	48,519.6	-19,303.3	-28.5

UPT



APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	8,769.8		8,769.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,438.2		1,438.2
SERVICIOS GENERALES	3,094.5		3,094.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	391.0		391.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	262.9	4,594.8	4,857.7
DEUDA PÚBLICA		15,718.4	15,718.4
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL		14,250.0	14,250.0
TOTAL	13,956.4 =====	34,563.2 =====	48,519.6 =====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

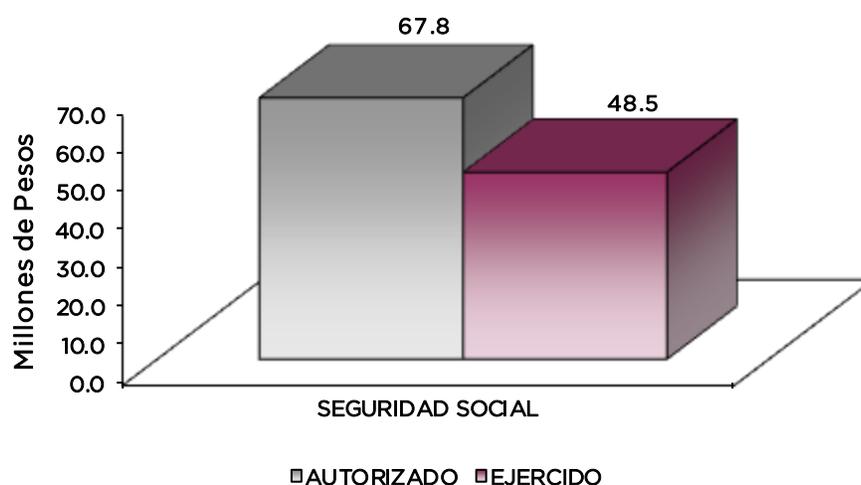
Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 1			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	28,403.2	47,668.5	8,248.8	67,822.9	48,519.6	-19,303.3	-28.5
TOTAL	28,403.2	47,668.5	8,248.8	67,822.9	48,519.6	-19,303.3	-28.5

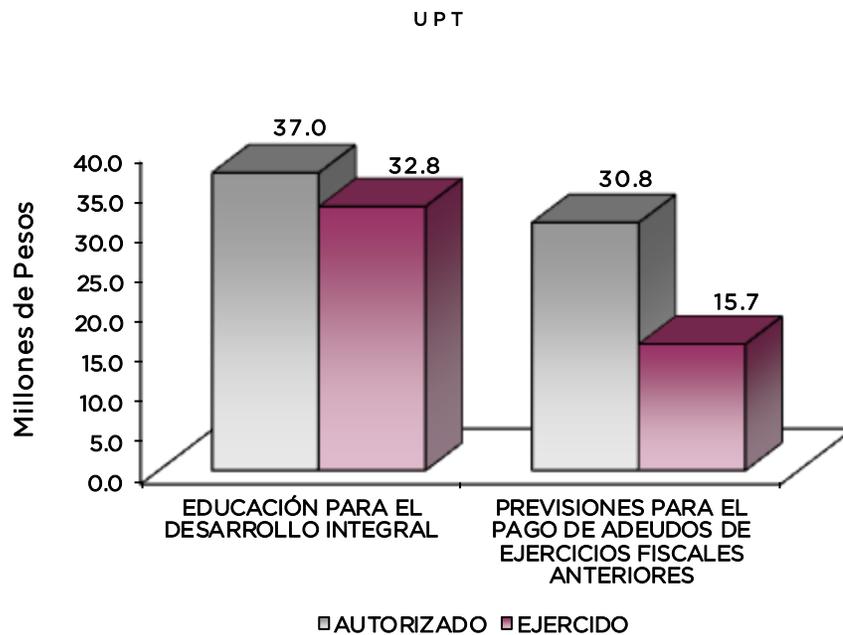


El programa que desarrolló la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, buscó cumplir con los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

P R O G R A M A	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 1			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	28,403.2	16,868.8	8,248.8	37,023.2	32,801.2	-4,222.0	-11.4
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		30,799.7		30,799.7	15,718.4	-15,081.3	-49.0
TOTAL	28,403.2	47,668.5	8,248.8	67,822.9	48,519.6	-19,303.3	-28.5



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS ALCANZADAS

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. Por ser una institución de reciente creación y en instalaciones provisionales, la Universidad Politécnica de Tecámac cuenta al momento con una matrícula de 482 estudiantes en el ciclo escolar 2011-2012, lo que nos permite establecer un incremento del 73 por ciento de más con respecto al año anterior.

La matrícula atendida se distribuye de la siguiente manera: 178 alumnos de los cuales 122 son mujeres y 56 hombres de la Licenciatura en Negocios Internacionales; 130 alumnos de los cuales 3 son mujeres y 127 hombres en Ingeniería Mecánica Automotriz; 65 alumnos de los cuales 12 son mujeres y 53 son hombres en Ingeniería en Tecnologías de Manufactura; 57 alumnos de los cuales 13 mujeres y 44 hombres en Ingeniería de Software y 52 alumnos de los cuales 25 son mujeres y 27 hombres en Ingeniería Financiera. Para el ciclo siguiente se pretende alcanzar una matrícula de 836 alumnos.

La meta se relaciona con el crecimiento de la matrícula, en este sentido la Universidad programó una matrícula de 450 alumnos en el mes de septiembre y se alcanzó una meta de 482 incrementándose en 7 por ciento respecto a lo programado.

En cuanto a la procedencia estudiantil, se observó que la mayoría de los alumnos provienen del municipio de Tecámac y en menor proporción de otros como Ecatepec, Tonanitla, Tizayuca, Teotihuacán, Zumpango, Ecatepec y Distrito Federal.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Esta tarea responde a las necesidades de capacitación del personal de la Universidad, la meta permite medir el número de personas capacitadas durante el año. Se programó la asistencia de 70 personas a cursos de capacitación y se logro 75, superándose en 7 por ciento de lo programado, esto con el fin de que todo el personal docente y administrativo se capacite en el modelo educativo basado en competencias profesionales, así como en los procesos administrativos que permitan la buena operación de la universidad. Algunos de los cursos a los que han asistido son: EVALUACIÓN A DOCENTES, LABSAG, SOLDEDGE, CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES, SOLID WORKS, COMERCIO EXTERIOR, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE APRENDIZAJE EN EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ROSETTA STONE. Así como los cursos de INTERPRETACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2008, MAPEO DE PROCESOS Y AUDITORES INTERNOS. Esto con el fin de tener personal actualizado en el área y ser más competitivo en el ámbito laboral.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Esta función permite que los alumnos puedan realizar viajes de estudio, visitas de práctica y estancias con el sector productivo y social, en el año se programó una meta de 35 acciones a realizar, lográndose el contacto con 37 empresas, superando la meta en un 6 por ciento de lo programado. El impacto se manifiesta en que los alumnos puedan incorporarse a la estadía sin contratiempo de acuerdo a su perfil profesional, para lo cual se han llevado a cabo 15 viajes de estudio beneficiando a toda la población estudiantil y firmando convenios con diferentes Empresas e Instituciones. Al marcar dicho impacto se establece un nuevo programa el cual se pretende que para el próximo ciclo escolar se lleven a cabo 35 acciones más con distintas empresas e instituciones del sector productivo.

Certificar los Procesos. Establecer mecanismos administrativos y de gestión eficientes, que satisfagan las expectativas de los clientes internos y externos, asegurando la consistencia y mejora continúa de los procesos principales de esta institución mediante la certificación de los mismos bajo la normatividad ISO 9001, nos asegura una operatividad correcta. Es por eso que la Universidad Politécnica de Tecámac, en el 2011 logró Certificar su primer procedimiento, el cual es el “Procedimiento de Inscripción y Reinscripción de Alumnos”, lo que fortalecerá dicho proceso, agilizándolo y llevando a cabo un correcto orden. Para el próximo ciclo escolar se pretende certificar un proceso más.

UPT

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2011												
FUI SUI PR SP PY		DESCRIPCIÓN	M E T A S UNIDAD ROGRAALCAN AVANCE DE MEDID/MADO ZADO %				PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos) AUTORIZADO EJERCIDO %					
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social												
Vertiente: Calidad de Vida												
08	01	01	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL				37,023.2	32,801.2	88.6			
08	01	01	04	02	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		22,773.2	18,551.2	81.5			
			Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria				Alumno	450	482	107		
			Capacitar al Personal Docente y Administrativo				Persona	70	75	107		
			Concertar acciones con el Sector Público Privado y Social				Acciones	35	37	106		
			Certificar los Procesos				Certificado	1	1	100		
08	01	01	07	02	CONSTRUCCION DE INTALACIONES EDUCATIVAS		14,250.0	14,250.0	100.0			
Proyecto de Infraestructura												
06	02	04	PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				30,799.7	15,718.4				
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		30,799.7	15,718.4				
T O T A L							67,822.9	48,519.6	71.5			
							=====	=====				

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho "Guía Contadores y Consultores, S.C.", dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Politécnica de Tecámac al 31 de Diciembre de 2011, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Universidad.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros, se preparan con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal, para el registro y control de su presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos, se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan, los gastos se consideraron devengados en el momento que se formalizó la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de la operación se determinó como base el presupuesto total autorizado (subsidio federal y estatal) más los ingresos propios de servicios escolares, a los cuales se les disminuyó por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Circulante

Bancos/Tesorería

El saldo por 31 millones 382.3 miles de pesos se integra por siete cuentas bancarias que tiene el Organismo con el fin de realizar en cada una de ellas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio estatal y federal, ingresos propios, Programa Integral de Fortalecimiento Institucional y el Programa de Mejoramiento al Profesorado.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo es de 7 millones 651.6 miles de pesos se integra principalmente por el adeudo del gobierno estatal, por concepto de Gasto de Inversión Sectorial.

No Circulante

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible

Derivado que a partir del ejercicio 2008 no se actualiza y esta universidad fue creada en ese mismo ejercicio, no se presenta rubro de revaluación.

Con el valor histórico del activo fijo por 8 millones 826.4 miles de pesos, la depreciación de 966.8 miles de pesos, se determinó un valor neto de 7 millones 859.6 miles de pesos.

UPT

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Mobiliario y Equipo de Administración	396.6		396.6	3,294.6
Equipo de Transporte	1,176.1		1,176.1	480.1
Maquinaria Otros Equipos y Herramienta	2,302.0		2,302.0	456.9
Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo	4,951.7		4,951.7	
Subtotal	8,826.4		8,826.4	4,231.6
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Administración	14.9		14.9	32.1
Equipo de Transporte	52.1		52.1	
Maquinaria Otros Equipos y Herramienta	49.5		49.5	
Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo	850.3		850.3	
Subtotal	966.8		966.8	32.1
VALOR NETO	7,859.6		7,859.6	4,199.5

PASIVO

Circulante

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 29 millones 642.5 miles de pesos, corresponde a los adeudos generados por la ejecución de obras.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	31,382.3	2,223.0	29,159.3	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,487.4	313.5	4,173.9
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		34,054.3	(34,054.3)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	45.7	1.1	44.6
Inversiones Financieras de Corto Plazo	7,651.6		7,651.6	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	29,642.5	30,485.2	(842.7)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	21.2	105.7	(84.5)				
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios	16.2		16.2				
Mercancía en Tránsito	118.3	118.3					
TOTAL CIRCULANTE	39,189.6	36,501.3	2,688.3	TOTAL CIRCULANTE	34,175.6	30,799.8	3,375.8
NO CIRCULANTE							
Construcciones en Proceso	44,618.3	30,368.3	14,250.0				
Mobiliario y Equipo de Administración	396.6	381.6	15.0				
Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo	4,951.7	2,913.0	2,038.7	TOTAL PASIVO	34,175.6	30,799.8	3,375.8
Equipo de Transporte	1,176.1	480.1	696.0				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,302.0	456.9	1,845.1				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(966.8)	(32.1)	(934.7)				
TOTAL NO CIRCULANTE	52,477.9	34,567.8	17,910.1				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,222.6	21,441.6	(4,219.0)
				Resultado de Ejercicios Anteriores Acumulada	40,269.3	18,827.7	21,441.6
				TOTAL PATRIMONIO	57,491.9	40,269.3	17,222.6
TOTAL ACTIVO	91,667.5	71,069.1	20,598.4	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	91,667.5	71,069.1	20,598.4

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	3,134.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,278.0
Otros Ingresos	701.2

TOTAL INGRESOS	32,113.7

EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	8,769.8
Materiales y Suministros	1,438.2
Servicios Generales	3,094.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	391.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	262.9
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	934.7

TOTAL EGRESOS	14,891.1

RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	17,222.6
	=====

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTO 2 0 1 2
A CORTO PLAZO					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	313.5	235.4	4,409.3	4,487.4	4,487.4
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1		44.6	45.7	45.7
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,485.2	15,483.0	14,640.3	29,642.5	29,642.5
	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	30,799.8	15,718.4	19,094.2	34,175.6	34,175.6
	=====	=====	=====	=====	=====

COMENTARIOS

El saldo representó principalmente el adeudo que se tiene para la construcción de la Unidad de Docencia, Laboratorio y Taller 1.

